



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P, 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2019 0480
01/02/2019 15:15**

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00014 2019 de modificación del Presupuesto de 2019 por Generación de créditos

Incoado expediente para modificar el Presupuesto de 2019 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal nº F-059.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº 00014 2019 por Generación de Crédito en el Presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
06	2310 Acción Social	22606	Reuniones, Conferencias y Cursos		3.616,75 €
06	2310 Acción Social	22606	Reuniones, Conferencias y Cursos		2.737,00 €
TOTAL					6.353,75 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
	38900		Otros Reintegros de Operaciones Corrientes		3.616,75 €
	38900		Otros Reintegros de Operaciones Corrientes		2.737,00 €
TOTAL					6.353,75 €

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital

Doy Fe, La Secretaria Gral.
Fdo.: D^a. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E3000894E500J9K7V2R1C9C2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 01/02/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/02/2019 15:15:48	EXPEDIENTE:: 2019MC-00014 Fecha: 30/01/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--

